

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO VI

Viernes 21 de Junio de 1907

مليلة في يوم الجمعة 10 ربيع الاول 1325

NUM. 1671

Preios de suscripción

Melilla, un mes 1.25 pes

Provincias, tri-

mebre . . . 4.50

Por correo suelto. 0.06

ANUNCIOS
precios convenciona-
les

PAGO ANTICIPADO

Oficinas

IGLESIA, 2

Talleres

IGLESIA, 2

La Asamblea de ayer

Como habíamos anunciado, á las seis de la tarde y en el local de la Cámara de Comercio, se reunieron en Asamblea representantes de todas las fuerzas vivas de la Plaza y los socios de la Cámara, ocupando aquellos por atención de la Directiva, lugares preferentes en la Presidencia.

Estuvieron representados: la Cámara de Comercio, Centro Hispano-marroquí, Casinos Español y Unión Recreativa, Compañía Marroquí, idem petrolera, de navegación Castañer, corresponsales de las Agencias Fabra y Mencheta, «La Correspondencia de España», «El Imparcial», «Heraldo de Madrid», «El Liberal», «Diario Universal», «Las Noticias» y los periódicos locales «El Muluya» y EL TELEGRAMA DEL RIF.

En los demás lugares se hallaban comerciantes españoles, moros, hebreos y profesiones libres. El comercio no concurrió en masa como era de esperar, dada la trascendencia de la Asamblea.

Abierta la sesión por el presidente don Pablo Vallescá, el secretario señor Tur leyó una carta del Presidente del Centro Hispano-Marroquí don Venancio Alvarez Cabrera excusando su asistencia y exponiendo los medios que á su juicio cree más adecuados para solucionar el grave conflicto pendiente, entre los que figuran el alejamiento de las fuerzas rebeldes á sesenta kilómetros de la Plaza y la organización de columnas volantes para la seguridad de los caminos.

Después, el señor Vallescá expuso el objeto de la convocatoria, haciendo resaltar la gravedad de la situación, que tiene paralizadas las transacciones mercantiles, siendo la más difícil que se ha presentado en los largos años que reside en Melilla.

Manifestó la sorpresa con que había escuchado á algunos decir, que solo afectaba á una docena de comerciantes hebreos, cuando afecta á toda la Plaza, pues la anulación del tráfico repercutiría en el obrero, en el propietario, en el industrial y en todo el vecindario.

Encareció la necesidad de tomar acuerdos prácticos, que pongan remedio á la ruina que amenaza á la Plaza, ruina señalada por la prensa local y por la Cámara, en sus exposiciones al Gobierno y terminó invitando á los presentes á emitir su opinión.

El señor Fernández Cano (don Manuel) manifestó su conformidad con la presidencia.

Don Serafín Moreno, miembro de la sociedad española que trata de acometer empresas mineras en el Rif, asintió á lo dicho por los anteriores señores, manifestando, que la comisión debe ir á Madrid con soluciones concretas, estudiadas con calma, para no pedir más de

lo que el Gobierno pudiera conceder, único medio de conseguir resultados prácticos.

Nuestro compañero señor Lobera comenzó dando gracias á la directiva de la Cámara de Comercio, por haber patrocinado, dándole vida y calor, las ideas expuestas en EL TELEGRAMA DEL RIF. Dijo que el acto que se realizaba no era solo en defensa de los intereses del comercio y de los de Melilla, si no de los de España en la región rifeña, pues si la anulación del tráfico cerraba las puertas al comercio extranjero no podíamos pensar mañana en transformar el mercado de Melilla en un mercado nacional, aspiración de todos los españoles.

A su juicio, el conflicto adquirirá mayores proporciones en el porvenir, con la victoria de los imperiales, toda vez que dejando á retaguardia las huestes del Pretendiente, quedaría bloqueada la Plaza por dos líneas, de leales una y de rebeldes la otra, verdaderas barreras que no osarían franquear las caravanas.

Terminó declarando, que una elemental prudencia aconsejaba no fuesen discutidas en la Asamblea las soluciones que al Gobierno ha de proponer la Comisión.

El Sr. Tur disintió de las opiniones de los Sres. Moreno y Lobera, creyendo debían ser objeto de detenida discusión, por su trascendencia y al objeto de que la responsabilidad de ellas recayera no solo en la comisión, sino en toda la asamblea.

El Sr. Becerra dijo que, dentro de lo estipulado en Algeciras y en los tratados secretos, se hallaba la solución del conflicto, obligando al Majzen á restablecer en plazo breve el orden en el Rif, implantando la policía de la frontera y exigiéndole todas las garantías á que le obliga el protocolo.

El señor Ruiz Pastor, gerente de la antes referida compañía española, puso de relieve el desconocimiento que de Melilla se tiene en España, aun en las regiones oficiales, y la ignorancia en que allí se vive respecto á la cuantía del comercio de nuestra Plaza.

A grandes rasgos dió á conocer los proyectos de la sociedad, dispuesta á invertir grandes cantidades en las explotaciones mineras, para poner en actividad esas grandes riquezas que el Rif atesora. Y como su compañero el señor Moreno, mostró partidario de que se estudien con calma las soluciones, sin dejarse llevar de lirismos que á nada práctico conducen.

El señor Lobera volvió á hacer uso de la palabra manifestando, que sin duda había sido mal comprendida su proposición por el Sr. Tur, pues, fué el primero en exponer que la comisión no

se limitara á decir al Gobierno lo que ya sabe, sino á llevarle soluciones concretas.

Insistió en la conveniencia de que las soluciones fueran reservadas, no solo por su delicado aspecto, sino también por la necesidad de marchar de acuerdo con la autoridad superior de la Plaza, la que sin duda tiene formado juicio acerca de ellas; añadiendo que la asamblea debe otorgar á la comisión un voto de confianza, para que la responsabilidad comprenda á todos.

Respecto á lo expuesto por el señor Becerra, lo creía acertadísimo, mas dada la lentitud que caracteriza á la diplomacia marroquí, no conduciría á soluciones prontas, finalidad que debe perseguirse, sinó oficialmente, por gestiones oficiosas.

Don Raimundo García, hizo notar que otras naciones, faltando á los convenios, conceden oficiosamente protección á su comercio en el Imperio marroquí, colocándolo en ventajosas condiciones para la competencia.

Don Manuel Ferrer expuso, que la insurrección no es la sola causa de la crisis que sufre el comercio, señalando entre otras, la creación de nuevos mercados en la frontera de Argelia, donde se expenden los artículos en mas ventajosas condiciones que en nuestra plaza.

Señaló los enormes gravámenes que se imponen á las mercancías, que anulan las ventajas del puerto franco, apoyando con datos sus manifestaciones.

Excitó á los comerciantes presentes á exponer su opinión, como principales interesados, aunque considerando muy valiosas las emitidas por personas ajenas á la industria y al comercio.

El señor Tur manifestó que la Cámara había realizado detenida información para conocer las causas de esa crisis, contestando las personas con ultimas que eran debidas de modo principalísimo á la insurrección.

Los Sres. Moreno y Ruiz Pastor volvieron á usar de la palabra, insistiendo en sus manifestaciones anteriores y encareciendo la conveniencia de llegar á un acuerdo preciso y práctico.

El Sr. Ferrer insistió así mismo en que hablaran los comerciantes á quienes había aludido.

El Sr. Benarroch dijo que los elevados arbitrios que se imponen á las mercancías hacen imposible la competencia con los mercados de la frontera de Argelia, siendo esta á su juicio la principal causa de la crisis comercial.

Los Sres. Russo y D. Juan Rodríguez, se mostraron conformes con lo expuesto por el Sr. Ferrer.

Don Ali y Don Mordejay Benámou consideraron así mismo que en parte se debe la crisis á los crecidos impuestos,

pero que tiene también una gran influencia la insurrección.

Ambos señores expusieron contrariamente al Sr. Benarroch, que en Saida existe aduana mora, lo mismo que en Uxda, y el primero agregó, que es difícil suprimir los impuestos, pues la Junta de Arbitrios carecería de otros medios para atender á las cargas municipales.

El Presidente Sr. Vallescá hizo el resumen de los discursos con gran acierto. Dió á conocer los trabajos que realiza una comisión de la Junta de Arbitrios para estudiar la posibilidad de disminuir los gravámenes que pesan sobre ciertos artículos.

Esos gravámenes es una causa permanente digna de tenerse en cuenta, pero entendía que la asamblea había sido convocada en vista de las circunstancias extraordinarias porque atraviesa Melilla y en tal concepto que procedía votar sobre los siguientes extremos.

Primero. Si se consideraba conveniente el nombramiento de la comisión.

Segundo. Si se concedía á ésta un amplio voto para que reservadamente estudio las soluciones que deben proponerse al Gobierno.

Tercero. Si existía conformidad en sufragar entre todos los interesados presentes y ausentes los gastos que origine la comisión, debiendo componerse de tres españoles, de ellos uno por lo menos comerciante y dos más también comerciantes, uno hebreo y otro musulmán.

Por unanimidad fueron aprobadas las tres proposiciones.

Seguidamente se procedió á la votación, resultando elegidos para componer la comisión los señores Vallescá, Becerra, Carcaño, Benchimol y Buayad.

Los señores Becerra, Carcaño y Benchimol expusieron las razones por lo que no podían cumplir el mandato que se les confería, fundándola los dos últimos en la imposibilidad de abandonar sus negocios y el señor Becerra en motivos de delicadeza, toda vez que tenía solicitado un permiso para ir á Madrid á resolver asuntos particulares, prometiendo unirse en la Corte á la comisión.

Admitidas las excusas se acordó sustituirlos por los Sres. Tur, Serrano y Benarroch que les seguían en votos.

El Sr. Benarroch se excusó también, por lo que le sustituirá Don Mordejay Benamou.

Después de las nueve terminó la Asamblea.

LA POLICIA MARROQUI

EL REGLAMENTO

III.

Sueldo

El pago del sueldo se hará cada siete días por el notasarrif, á presencia del comandante del tabor y del instructor en jefe, haciéndose el oportuno asiento en el «Registro nominal de pagos», que visitará el instructor jefe ó su delegado.

Armamento

En principio, el armamento es de modelo único. Los Oficiales llevarán sable y revólver. La tropa, fusil con bayoneta; los ginetes, sable.

Las armas y municiones serán recibidas por el comandante del tabor, con intervención del instructor.

Las recomposiciones del armamento se llevarán á cabo del mismo modo.

Cada tabor tendrá una reserva de armamento, igual á la décima parte del esusivo, y piezas de respeto para reemplazar á las perdidas ó deterioradas.

La dotación de municiones de instrucción por año, será de 150 cartuchos por plaza, 50 por boca de fuego, y 1.500 cartuchos por ametralladora.

En cada tabor habrá una reserva de municiones. La de las ametralladoras se fijará en 2.500 cartuchos por pieza.

Las municiones consumidas se repondrán inmediatamente, para que cada tabor tenga siempre la dotación reglamentaria.

En local apropiado se conservarán las municiones, teniendo la puerta dos llaves, que conservarán el caid tabor y el instructor. En los puertos en que la policía es mixta, cada grupo tendrá su local particular.

Alojamiento

La tropa será alojada en cuarteles ó locales apropiados.

En Tánger y Casablanca se construirán barracas para alojar á los grupos extra-urbanos.

Los soldados casados podrán vivir con sus familias en las proximidades de los cuarteles y en estos cuando las circunstancias lo exijan.

El entretenimiento de las tiendas de campaña será con cargo al fondo general de entretenimiento y transporte.

Los instructores velarán por el buen estado del material de campamento.

Servicio médico

La asistencia facultativa la prestará en cada tabor un médico de la misma nacionalidad que el oficial instructor. Esta medida se toma para facilitar el servicio.

En los puertos que el Majzen tenga médicos, prestarán asistencia á los tabors cuyos instructores sean de su misma nacionalidad.

Con el fin de alentar la práctica de la medicina en Marruecos, agregará el Majzen á cada médico uno ó varios estudiantes marroquíes, pero sin formar parte de los efectivos de la policía.

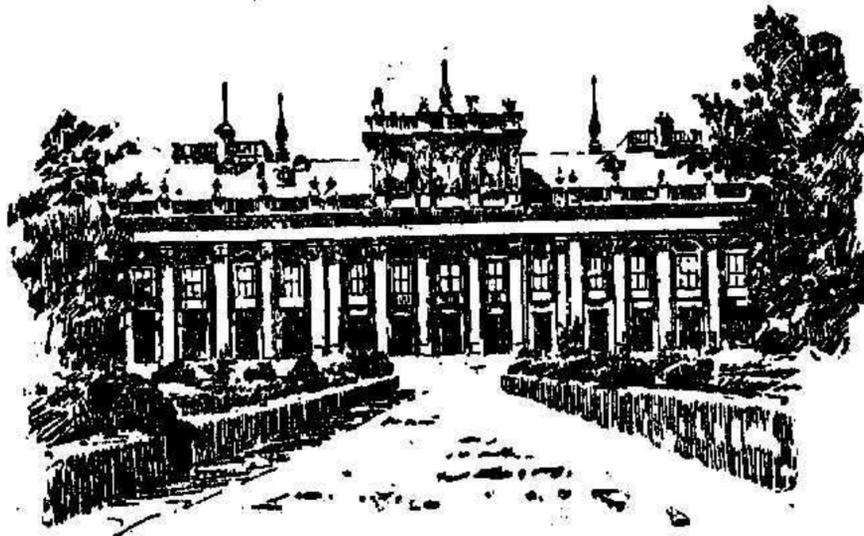
El médico prestará gratuitamente sus servicios á los instructores, oficiales y sub-oficiales marroquíes, como á sus familias.

Las medicinas serán gratuitas para los sub-oficiales y soldados marroquíes.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 7, Madrid.

Información gráfica

LOS REYES EN LA GRANJA



PALACIO REAL DE LA GRANJA.

El real sitio de San Ildefonso, generalmente conocido por La Granja, adquiere todos los años, al llegar esta época, singular nota de actualidad como estación veraniega y mucho más en los presentes días, por ser residencia de nuestros monarcas. Desde tiempos que para nosotros podrían considerarse poco menos que inmemoriales, es decir, desde que Felipe V gastó, según se dice, cuatrocientos millones de reales en hacer allí un paraje sonriente y alegre, destinado á ser lenitivo á las nostalgias de la Corte y de consuelo halagador frente á las insidiosas adulaciones del alcázar de Madrid; desde que rodeándolo de jardines, exornándolo de fuentes en que los mármoles, los broncees y el jaspé parecen rivalizar con la belleza de las flores, la espesura de las alamedas y las rudezas de los montes, cual si el arte humano pretendiera superar al de la Naturaleza, esta fué siempre la residencia de reyes durante la primera temporada del estío; luego, el Norte reclama en nombre de su clima y de sus brisas marítimas la regia estancia, y entre el «mar de la Granja» y el Cantábrico, éste fué el preferido, especialmente en tiempos de la Regencia de Doña María Cristina.

Sin embargo, antes de estas excursiones, la visita á los jardines que con sus 26 fuentes monumentales, sus macizos de flores, su cercado parque de 238.000 metros cuadrados, y su encantadora situación, bajo un cielo puro y diáfano, en cuyas lejanías se vislumbran los bosques de Balsain y las nevadas cimas del Guadarrama, fué siempre gratísima á los reyes, y Carlos III comprando terrenos á Segovia y Amadeo I y Alfonso XII aumentando las bellezas artificiales de aquellos parajes, que ya de por sí había hecho bellos la naturaleza, contribuyeron á dar realce al sitio de San Ildefonso, que sin perder en nada lo esencial de su carácter primitivo, iba modernizándose y ganando en vida y esplendor.

La presencia de SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia en la Granja, han devuelto á este real sitio la animación y la alegría, el colorido y la vistosidad con que aparecía engalanado en tiempos de Doña Isabel II y de su hijo y heredero, y durante el mes que próximamente residirán en tan hermoso retiro, los generalmente solitarios paseos del parque estarán concurridísimos y animados, y los excursionistas y veraneantes verán unidos á los atractivos de los jardines y del sorprendente espectáculo que ofrecen las fuentes al lanzar por sus caprichosos auriferos torrentes de agua, esos otros que son séquito imprescindible de los monarcas, por parcos que sean estos en esplendores y bauto.—I. olinto.

Rápida

(DE COLABORACION)

No los envidieis

Los llamados hombres de cartera son tantos que su número hace creer á ciertas clases de la sociedad que, cuando tanto abundan, será porque encuentren en sus profesiones un filón de oro. No los envidieis. Los desgraciados que se obstinan en tener un título profesional, sin mas que su valor académico, habiendo sacrificado los pequeños ahorros de sus padres, están en condiciones mas tristes de comprender su miseria por su mayor desarrollo intelectual. Su posición pública y el ejercicio de su profesión, les crean relaciones con los más afortunados, poniendo siempre ante su vista la riqueza de aquellos al lado de su pobreza, que nunca con sus solos esfuerzos desear pueden.

Se exige de ellos, por las preocupaciones sociales, un vestir, casa y alimentación en peso mucho mayor sobre sus hombros que el que tiene que soportar un jornalero.

Si prospera, es á fuerza de continuas humillaciones, renunciando su propia individualidad, *haciéndose* mas amarga para su alma verdaderamente

grande y noble que las necesidades de la vida. Los que en la profesión no se hacen con dinero, son mirados por los ricos, como *tontos, viciosos y nulos*, acusación tanto mas injusta y cruel, cuanto el verdadero *charlatan y vividor* es el que no muere de hambre.

Miguel Moreno

Médico Militar

Melilla y Junio 1907.

La semana en Bolsa

(De nuestro servicio especial)

Vá acentuándose de día en día la mala tendencia de las Bolsas extranjeras.

La exajerada actividad de los negocios mercantiles en el pasado invierno contrasta con la inacción de ahora, que es determinante de la baja general.

Pero el mercado madrileño dá no pocas pruebas de independencia y de firmeza, resistiendo las corrientes que proceden de París y las depresiones de Barcelona, apesar del efecto poco favorable que debió producir la lectura de los proyectos económicos y financieros verificada en el Congreso á fines de la anterior semana.

Los francos siguen manteniendo su

tendencia alcista con extraordinaria firmeza que se atribuye á las necesidades de fin de semestre.

Apesar de la intervención del Tesoro se elevan de 11'20 á 11'90, relacionándose estos avances con la situación bursátil de Barcelona que exista alguna verdad.

Las libras cierran á 38'14.

En París el Exterior español, despues de haberse sostenido durante tres sesiones al cambio de 93'10 retrocede á 94'40 y sigue descendiendo hasta el cierre, fijado en 91'95.

José M. de Arévalo.

El servicio telegráfico

Desde que quedó interceptado el cable de Almería sufre el servicio telegráfico mucho retraso.

Hoy es tan grande que á la hora de cerrar la edición, tres de la madrugada, no hemos recibido los despachos de la tarde y noche de ayer.

NOTICIAS

Pérdida

De una horquilla de pasta, metal y piedras de imitación, extraviada en la Plaza.

Se suplica á quien la haya encontrado la entregue en esta administración.

Teatro Alcántara

La función anunciada para anoche fué suspendida por indisposición de don Eduardo Gallo.

Esta noche tendrá lugar con el programa ya conocido.

El «Sevilla»

A las cinco llegó procedente de Chafarinas, trayendo á bordo al Excelentísimo Sr. General 2.º Jefe, ayudante, comandante Morales, teniente coronel Diaz de Lallana y teniente Alzugaray.

A las doce de la noche zarpó con rumbo á Alhucemas.

Movimiento marítimo

Vapores entrados.—«Emir», de Málaga; «Gibel-Musa», de Gibraltar, y «Sevilla», de Chafarinas.

Salidos.—Los tres, para Orán, Gibraltar y Alhucemas, respectivamente.

En la rada quedan el cañonero «Concha» y el buque cherifiano «Saide».

Caida

En la Alcazaba, por consecuencia de una caída, un niño de corta edad sufrió una luxación en la muñeca izquierda.

Relevo

Hoy serán relevados los destacamentos de Infantería de los fuertes exteriores por cuatro compañías del Regimiento de Africa.

Oferta

La Junta de Obras del Puerto de la Habana ha ofrecido el cargo de sub-director, con espléndida remuneración, al ingeniero don José Franquiz.

Nuestra enhorabuena.

De viaje

En el «Sevilla» llegó el Ayudante de Obras Públicas don Eduardo Merino.

Bien venido.

El tiempo

El día de ayer fué por demás caluroso.

El viento huracanado del desierto que sopló algunos ratos hacia la atmósfera irrespirable.

A las dos se inició un violento ciclón que por fortuna duró pocos minutos.

Por la noche volvió el viento sur inchoándose de nuevo el ciclón sin que adquiriera desarrollo.

Telegramas

De nuestro corresponsal
la Agencia FABRA
Del Extranjero

Francia

La crisis vitícola.—Detenciones.—Vigilancia.—Manifestaciones.—Puente volado.

El gobierno ha adoptado enérgicas medidas para reprimir los desórdenes del Mediodía, motivados por la crisis vitícola.

A este efecto serán relevados por otros del este los de dicha región, y procesados los alcaldes dimisionarios.

En Montpellier ha sido detenido Mr. Albert Serrant, ex-subsecretario de Estado del Ministerio del Interior, que dimitió su elevado cargo por no hallarse conforme con las decisiones del gobierno.

En Beziers fuerron ayer presos tres miembros del comité de Argeliers habiéndose decretado auto de prisión contra los restantes, como promotores de la agitación.

Diez mil soldados vigilan la región de Narbona.

En esta ciudad todos los comercios están cerrados en señal de duelo por las víctimas de las últimas colisiones.

Algunos oficiales han sido objeto de manifestaciones de desagrado.

Los amotinados trataban de detener el tren, que conducía los presos en Montpellier, y al efecto colocaron una mina bajo un puente.

La explosión se produjo cuando ya había pasado el convoy, sin ocasionar desgracias.

El puente de madera que existe á la salida de Argeliers ha sido también destruido.

Submarino que se hunde

Dicen de Tolón que se ha hundido el submarino «Gymoth».

Ignórase si ha habido víctimas.

Rusia

Motín en Kief.—Muertos y heridos.—Fusilamientos

Dicen de Kief, que uno de los regimientos de guarnición en la plaza se amotinó, sorprendiendo á los centinelas, apoderándose de los municiones, dando muerte á un capitán y tres soldados. Sesenta más han resultado heridos.

En una tienda de campaña fueron encontradas tres bombas.

Los sublevados han sido so-

metidos á la obediencia y fusilados los cabezas de m. tñ.

El ministro de la Guerra

El general Loño se encuentra grave.

Esta tarde habrá consulta de médicos.

Aunque estos dicen que el peligro no es inminente, la salud del ministro inspira temores.

Honores militares

Se ha pedido al Gobierno que conceda honores militares á los restos de los eminentes actores Vico y Calvo.

La Familia Real

Los Reyes, su madre, hermanos y tíos, se encontraron ayer tarde en el puerto de Navacerrada.

Con tal motivo, merendaron juntos, reinando gran animación entre los augustos viajeros.

Los Reyes regresaron á la Granja en automóvil, y á Madrid, en los suyos, los demás miembros de la Real Familia.

El General Loño

Esta tarde continuaba en igual estado de gravedad el Ministro de la Guerra.

Reparto de premios

El Sr. Gonzalez Besada ha ofrecido al Centro Hispano Marroquí asistir al reparto de premios de los alumnos de la Academia de árabe.

Petición

La Comisión permanente del primer Congreso Africanista ha estado en el Congreso para suplicar á algunos diputados que presenten un proyecto de ley obligando al Banco á establecer sucursales en Tánger, Céuta y Melilla.

Los desórdenes de Narbona

En esta ciudad se han registrado nuevos disturbios.

La fuerza pública hizo fuego sobre los manifestantes, después de dar varias cargas.

Los amotinados se defienden tras las barricadas.

Un capitán resultó muerto y heridos varios soldados y paisanos.

Un coracero que cayó en poder de la multitud estuvo á punto de ser lynchado.

Los sucesos se complican de modo extraordinario.

*La situación es muy crítica.

COSMOPOLITAS

En Noyou (Francia) un anciano de 78 años realizó un atentado criminal que pudo tener graves consecuencias. Al anochecer colocó una bomba á la puerta de un comerciante, contra el que tenía antiguos resentimientos. Al mismo tiempo tocaba el timbre para que acudiesen abrir creyendo que su enemigo ó la hermana acudirían siendo así víctima de la explo-

sión. Afortunadamente, sus cálculos resultaron fallidos. La bomba estalló antes que el criminal había previsto. Los cristales del establecimiento volaron hechos añicos, y los cascotes causaron grandes desperfectos en la casa. Solo el autor del atentado resultó ligeramente herido. El anciano intentó huir, pero fué detenido por un joven.

Ya es sabido que se viene rechazando de algún tiempo á esta parte las carnes americanas en conserva, hasta en los mismos Estados Unidos. Y que esto tiene alarmados á los que comercian en esos géneros, hasta el punto de pensar en cerrar sus almacenes.

Ahora se ha descubierto, y con pruebas, que muchas enfermedades del estómago, en gran parte mortales se deben al envenamiento producido por esas carnes mal preparadas, ó ya en descomposición, al tiempo de encajonarlas para su envío al mercado.

En Alemania continúa la alarma, y en Londres ha habido día en que el comercio de ese ramo no ha vendido una sola lata. El público le ha opuesto el boicoteo, no sin hacerlo excelsivo, como es natural, á la industria similar europea.

El público debe fijarse en que lo mismo que con las carnes americanas de reses, aves, cerdos y embutidos, pasa con otros alimentos preparados en conserva alimenticia, salmón, marisco legumbres, leche condensada, manteca, y aún con ciertas medicinas de las llamadas de patente.

No debe olvidarse que los fabricantes yanquis y otros centros extranjeros no son muy escrupulosos, ni se preocupan para nada de la salud pública; ellos al negocio, y que reviente media humanidad.

Junta de Arbitros

ANUNCIO

Habiendo sido aprobada la creación de una escuela de primera enseñanza para indígenas subvencionada por el Ministerio de Estado, se anuncia la plaza de Director dotada con el sueldo anual de 1800 pesetas.

Para optar el referido cargo se requiere ser español, poseer el título de Maestro, practico en los métodos pedagógicos y acreditar por certificado de una Academia ó centro de árabe vulgar que posee conocimientos suficientes de este idioma.

Los que reuniendo estas condiciones deseen ocupar la expresada plaza, deberán solicitarlo antes del día 25 del actual de la Cámara de Comercio de esta plaza acompañando á su solicitud los documentos que acrediten reunir la circunstancias antes mencionadas.

Melilla 11 de Junio de 1907.—El Vocal Secretario interino.—Joaquín L. de la Blanca.—Rubricado.

Se alquila

una casa en la calle del Moro. Darán razón, Establecimiento de Bernardi.

Se alquila

el piso segundo de la casa número 12 de la calle Alta, con cuatro habitaciones y cocina. Darán razón en el piso principal de la misma casa.

SE DESEA

Alquilar una casa que tenga 4 habitaciones con cocina.

Dirigirse: General Margallo, 26, piso segundo.

SECCIÓN RELIGIOSA
Santos de hoy
 San Luis Gonzaga, confesor, y Santa Demetria.
Santos de mañana
 San Paulino, ob. y Sta. Concordia, virgen.

CALENDARIOS
 10 de Yemada el ual de la Hégira 1925.
 6 de Tamuz del año hebraico 5687.

BOLETIN METEOROLÓGICO
Día 20 Junio
 Altura media barométrica del día reducida al nivel del mar. 750'48
 Temperatura máxima al sol. 42'0
 Id. mínima 16'0
 Id. media 29'5
 Dirección del viento, S. E. y N. O.
 Estado del mar, CALMA.
 Cielo, CUBIERTO.

Registro Civil
 20 Junio
 Nacimientos, 1 (de Chafarinas).—Matrimonios, 0.—Defunciones, 1.

Matadero
 Reses sacrificadas en el día de ayer:
 Bueyes, 15.—Terneras, 0.—Cerdos, 0.—Corderos, 1.

Café-Restaurant
ESPAÑA
 Almuerzos y comidas, desde 1'50 en adelante.
 Servicio á la carta. Comedores elegantes, con espléndidas vistas al mar. Servicio esmeradísimo.
 Se sirve también á domicilio
Cervezas, Vinos y Licores
 de las mejores marcas
 Todos los días se sirven los exquisitos y acreditados helados confeccionados por el popular **Maestro Alcaras**.
 HELADOS VARIADOS TODOS LOS DIAS
Café-Restaurant España

Almacenes de maderas
 DE
RAFAEL GARCIA
 Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de **MADERAS DE PINO ROJO** en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.
DOMICILIOS
 Castelar 88, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 8, (Polígono).

Bazar de La Unión
 Edificio del Economato Militar piso alto y la «Estrella Oriental» San Miguel, 26.

David J. Melul
 Completo y variado surtido en tejidos de todas clases, perfumería, quincalla, loza y cristal, batería de cocina, muebles de Viena y del país.
 Juguetes y caprichos para regalos, encajes bordados, cintas, agremanes y plicé volante de seda.
 Gran surtido en lanas inglesas para trajes de caballero y alpacas para vestidos de señora, última novedad.
 Pañuelos, corbatas, puños y cuellos, camisetas, medias y calcetines, abanicos y sombrillas gorras y sombreros ó infinidad de artículos difíciles de enumerar.
 Todo á precios sin competencia.

CASA COMISION
Actividad - - Garantía
DESPACHO:
 En Malaga: Lorenzo Cendra 1

JOAQUIN CABO

DESPACHO DE ADUANAS
Precios económicos
DESPACHO:
 En Melilla: Divan España

AGENCIA DE TRANSPORTES COMBINADOS

Esta casa que tiene demostrado durante sus doce años de práctica que cuantos han utilizado sus servicios se han beneficiado, establece á precio muy módico un servicio combinado desde **domicilio Barcelona á bordo Melilla con inclusión de los impuestos de Puertos**, evitando así toda intervención extraña que grava las mercancías en perjuicio del cliente. Para disfrutar de este beneficio, cuantos pedidos se hagan deben ordenar sean entregados á mis Agentes

Sres. Vda. de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3.-Barcelona

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas de los Vapores Correos en Junio de 1907

Línea de Canarias

Vapor «M. L. Villaverde», el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Filipinas

Vapor «Alicante», el 16 de Cartagena, el 17 de Valencia, el 22 de Barcelona y el de Génova para Port-Said, Aden, Singapoore y Manila. Admite carga á flete corrido, para la India, Java, China y Japón.

Línea de Cuba y Méjico

Vapor «Montevideo». El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander (facultativa), el 21 de Coruña, el 26 de Barcelona, el 27 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpán, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Teulitla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinnati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

Línea de Tánger

Vapor «Joaquin Piélagos». Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Avisos importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de un 30 O/O en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Documentos que necesitan presentar los pasajeros que deseen marchar al extranjero y sin los cuales no se les permite el embarque.

- 1.º Cédula personal para todos los mayores de 14 años.
- 2.º Los varones y mujeres solteras, hasta la edad de 23 años, una autorización de sus padres ó tutores otorgada ante Notario público ó ante el Alcalde del pueblo de su vecindad. Este documento no es necesario cuando vayan en compañía de sus padres, pero en todo caso las mujeres solteras han de presentar un certificado que acredite su estado de soltería.
- 3.º Partida de bautismo para todos los varones y mujeres solteros.
- 4.º Los varones de 15 á 20 años, no pueden embarcar sin presentar un certificado que acredite haber consignado en la Caja de Depósito la suma de 1.500 pesetas á las resultas de la quinta, según previene la ley.
- 5.º Los varones de 20 á 40 años, han de presentar la licencia absoluta si son licenciados definitivos.
- Los que pertenezcan á la reserva ó á la clase de reclutas disponibles han de presentar un permiso del Capitán General del distrito respectivo autorizándole para efectuar su embarque ó ausentarse de la Península.
- 6.º Las mujeres casadas que no vayan acompañadas de sus maridos han de presentar un permiso de este, visado por la Alcaldía del pueblo de su vecindad ó por Notario siendo en la Capital.
- 7.º Partido de casamiento para los matrimonios.
- 8.º Partido de viudedad para las viudas.
- 9.º Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de su residencia con las señas personales para todos los individuos mayores de 14 años.
- 10.º Certificado de no estar procesados expedido por el Juzgado del pueblo donde residen, para todos los mayores de 14 años, ó de la Audiencia siendo en la Capital.
- 11.º Cuando el pasaje sea para New-York, Puerto Rico, Cuba y Filipinas, es preciso un certificado de vacunación expedido en el puerto de embarque por los médicos que designen los respectivos Cónsules.

Seguros Marítimos

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas, por las importantes Compañías **British And Foreign Marine, Londres.**
Aurora, Bilbao.—Lloyd Internacional, Berlin
Representante: Adalberto Ruiz, Almería. Boulevard, 48.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, fangas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue

Ramirez y Fernandez

Almacenes, Fábrica y Oficinas: Carlos de Arellano.—MELILLA

Economato militar

Últimos géneros llegados

Jamon de Trévlez por piezas	Kg.	4'25
Jamon sin tocino		4'50
Salchichon de Vich		7'00
Queso manchego		3'00
Id. de Mahón		2'25
Chorizos Candelario		2'25
Vino Valdepeñas blanco	Litro	0'45
Tocino	Kg.	1'70
Costillas saladas		1'25
Galletas Oriental, Macarrons, Jam Finger, Salsas y Mirlinette		1'00
Galletas Nelson, Meelet, Fancy, Everton y Café		1'50
Chocolates de 12 reales	Libra	2'55
» 8 »		1'65
» 6 »		1'30
» 5 »		1'05
» 4 »		0'80
» 3 »		0'65

Fonda La Africana

DE

EMILIO SEGOVIA,
 Jardines 7, Mantelito

Cómodas habitaciones y elegante comedor para banquetes.
 Mesa redonda.—Servicio á domicilio.—Írato esmeradísimo.

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Polígono)

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas
 SAN MIGUEL, 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y túnel de Plaza de Armas.

Hotel La antigua Austriaca

La dueña de este acreditado y conocido hotel, que tanta fama gozó en Melilla, vuelve á abrirlo en condiciones inmejorables.

El local, sito en el piso segundo de la calle de Santiago núm. 5 (Mantelito) es espacioso y ventilado. Dispone de amplio comedor y hermosas habitaciones, con vistas á dicha calle y á la de Alfonso XII. El mobiliario y servicio es todo nuevo.

Cocina francesa y española. Se admiten encargos para banquetes.

Santiago, 5, 2.º

La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23